



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



CLAUDIA SHEINBAUM; EN MI SEXENIO SE AMPLIARA LA COBERTURA MÓVIL EN LAS ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO CON EL APOYO DE LA CFE

La virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, se comprometió a ampliar la cobertura de servicios móviles para llegar a zonas del país donde actualmente no cuentan con ella. Indico que para lograrlo, se apoyara con la CFE, enfocándose en la Red Nacional de Transporte de Datos, Agregación y Acceso, de acuerdo con el plan que se explica en el documento '100 pasos para la Transformación'. Entre las acciones para cumplir dicho objetivo están la iluminación de más de 16 mil kilómetros de fibra óptica, instalación de antenas y sitios celulares, además de renta de enlaces a terceros. Las propuestas de **Claudia Sheinbaum** en materia de conectividad son las siguientes: Se propone la consolidación de una Red Nacional de Telecomunicaciones para la provisión de cobertura móvil a la población. Profundizar la capacidad para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones, estaciones transmisoras y receptoras satelitales. Integración de toda la infraestructura de telecomunicaciones que hay, recursos satelitales y espectrales que actualmente son propiedad de CFE, Financiera para el Bienestar. El modelo de negocio de la red de telecomunicaciones deberá garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. El objetivo de cobertura móvil para 2030 es llegar a localidades donde todavía no hay acceso a internet, telefonía móvil o superior satelital. En cuanto al acceso a internet en espacios públicos, se sugiere la instalación de puntos de acceso al interior de espacios educativos, de salud, de movilidad y comunitarios. Por otra parte **Claudia Sheinbaum** indico que en su gobierno se continuarán con las relaciones de amistad y respeto con todos los países del mundo. **Sheinbaum Pardo**, destacó que dichas relaciones se mantendrán en el trato humanitario. Seguiremos ampliando nuestras relaciones de amistad con todo el mundo. Mantendremos un trato humanitario y de construcción de la paz. Asimismo, señalo que, la política exterior seguirá los principios constitucionales de la libre autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la fraternidad.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; TRANSICIÓN DE PODER SE REALIZA DE MANERA ORDENADA, EN ARMONIA Y FRATERNA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, concluyó la gira de trabajo en el sureste del país junto a la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. **Lopez Obrador** indicó que la transición del gobierno federal se realiza de manera ordenada y fraterna, lo que calificó como un hecho inédito. El presidente **Lopez Obrador** y la futura presidenta **Claudia Sheinbaum** participaron en la reunión de evaluación de proyectos prioritarios de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las oficinas de la estación Cancún-Aeropuerto del Tren Maya, obra que supervisaron desde el pasado viernes 28 de junio y que se entregará terminada a la población en el mes de septiembre próximo. Concluimos el recorrido por el sureste con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. transición la estamos realizando de manera ordenada y fraterna.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; EL SENADO PUBLICO EN ESTE SEXENIO 15 REFORMAS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

La presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera Rivera**, destacó que durante las LXIV y LXV Legislaturas se lograron avances importantes en materia de seguridad social para los y las trabajadoras de México, porque se aprobaron más del doble de reformas en este rubro en un sólo sexenio, en comparación con lo que se realizó en 30 años de neoliberalismo. La senadora de Morena señaló que, de acuerdo con el informe de actividades de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de esta Cámara, en los últimos seis años se publicaron 15 reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT), las cuales coadyuvaron a la protección de los derechos humanos y laborales de las y los mexicanos. Agregó que estos decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), son más significativos, porque representan el 114 por ciento más que los que se aprobaron en gobiernos pasados. Los beneficiarios a favor de las y los trabajadores están ahí, ahora gozan de más derechos, más libertades y más bienestar. Estamos seguros de que esto continuará, porque el pueblo sabe la diferencia respecto de otros gobiernos y confía en que continuaremos con los cambios necesarios para seguir construyendo un país con seguridad social y derechos laborales dignos para todas y todos. Recordó que dentro de los avances legislativos están la prohibición del outsourcing, ya que este tipo de relación laboral vulneraba los derechos de los trabajadores cuando algunas compañías subcontrataban personal a otras, pero sin conservar su antigüedad. Otros grandes avances en las reformas a la Ley del Seguro Social fueron el derecho de los hombres a poder inscribir a sus hijas e hijos en las guarderías del IMSS, ya que esta prerrogativa era únicamente para las mujeres. También el reconocimiento de las parejas del mismo sexo, porque se registró en la ley su acceso a pensiones y cobertura médica. Los y las legisladoras avalaron el reconocimiento de la libertad sindical y la negociación colectiva y se resarcó una gran deuda histórica con las personas trabajadoras del hogar, pues en 2019 se aprobó por unanimidad en el pleno del Senado la



reforma a la LFT y la Ley del Seguro Social, para reconocer de forma plena los derechos laborales de este sector de la población, al incluirlas como sujetos de aseguramiento al Régimen Obligatorio. En diciembre de 2022, se publicó en el DOF un decreto que reforma dos artículos de la LFT en materia de vacaciones, con lo que se otorga a las y los trabajadores, que tengan más de un año de servicio, un periodo anual de vacaciones pagadas que no podrá ser menor a 12 días laborales y que aumentará dos días por año hasta llegar a 20. En noviembre de 2023, entró en vigor la reforma para el otorgamiento de licencias a madres y padres de menores diagnosticados con algún tipo de cáncer. Además, en diciembre de ese año, recalcó, se publicó la actualización de la tabla de enfermedades de la LFT, que incluye enfermedades como Covid-19, VIH, hepatitis tipos B, C, D, E, se agregaron tipos de cánceres y se consideró la salud mental y reproductiva de las personas trabajadoras. En 2024 se concretaron las reformas para beneficiar a las personas trabajadoras del campo, para garantizarles su seguridad social y un trato digno, además se aprobó establecer la implantación y homologación de un salario digno, jornada laboral justa, días de descanso obligatorios, días de vacaciones y prestaciones de ley a las personas trabajadoras de este sector. **Ana Lilia Rivera** reconoció a todas y todos los legisladores que participaron en esta Comisión y a su presidente, el senador **Napoleón Gómez Urrutia**, porque gracias a su labor, se cumplió la máxima de estos seis años de trabajo legislativo: más derechos para todas y todos, con la finalidad de una vida plena y con bienestar.

SENADOR RICARDO MONREAL; ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS POR VOTO POPULAR, IMPOSIBLE QUE SE FILTRE EL CRIMEN ORGANIZADO

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, rechazó que la reforma al Poder Judicial, que propone la elección popular de jueces, magistrados y ministros, permita la filtración del crimen organizado. La reforma del Poder Judicial, busca eliminar cualquier influencia ilegal, todo lo contrario a lo que sostienen quienes no están a favor. Lo que esta reforma pretende es sacudirse de cualquier influencia ilegal. Si los adversarios alegan que puede ser filtrado por el crimen o la delincuencia de cuello blanco, les diríamos que con la reforma queremos evitar eso. **Ricardo Monreal** se reunió en privado con el gobernador electo, **Javier May Rodríguez**, y los próximos diputados locales y federales en Tabasco. El objetivo de la reunión fue organizar la calendarización de los foros en la entidad, con miras a la aprobación de los cambios a la Constitución federal. **Monreal** expresó que la intención es discutir y aprobar este cambio al sistema de justicia del país en los primeros días de septiembre, e insistió en que buscan un Poder Judicial alejado del nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias. Asimismo indico que en Tabasco también se homologará la ley para permitir la elección de jueces y magistrados, aunque no especificó cuántos. La Constitución tendrá un transitorio para que en un plazo normal de meses se pueda instalar también el mismo sistema de justicia para Tabasco. **Monreal** indico que la llegada de **Adán Augusto López Hernández** como coordinador de la bancada de Morena en el Senado garantiza que se podrán conseguir los votos necesarios para la mayoría calificada. **Adán Augusto López** es un hombre inteligente, capaz, hábil, ingenioso y seguramente él va a resolver la mayoría calificada.

ALFONSO RAMIREZ CUELLAR; FALLECE SU HERMANO HECTOR RAMIREZ CUELLAR

Alfonso Ramírez Cuellar, político, historiador y antropólogo, miembro del partido de Morena, está de luto debido al sensible fallecimiento de su hermano **Héctor Ramírez Cuellar**. Amigos, políticos y compañeros de partido (Morena), le han externado sus condolencias a él y a su familia, deseándole que encuentre paz y consuelo en estos tiempos difíciles. Descanse en Paz.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; A FAVOR DE UNA REFORMA AL PODER JUDICIAL PERO SIN AFECTAR PRINCIPIOS DE PROGRESIVIDAD, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD

El senador **Miguel Ángel Mancera**, al participar en el primero de los Foros Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial, se mostró a favor de hacer modificaciones al Poder Judicial de la Federación (PJF), solo si no se afectan los principios de progresividad, justicia de calidad, carrera judicial y de seguridad jurídica. El Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró necesario conservar la autonomía, eficacia y eficiencia en beneficio de quienes anhelan justicia. Estoy a favor de que se pueda reformar el Poder Judicial, pero sin afectar principios de progresividad de calidad en la impartición de Justicia y por supuesto de seguridad jurídica. Si coincido en la necesidad de separar la Suprema Corte, tanto en fusiones como en personas del Consejo de la Judicatura Federal que como hoy señala la reforma en el artículo 94 se podía tener un órgano autónomo administrativo y otro disciplinario para realizar estas tareas. El senador confió en que el primero de los Diálogos Nacionales sirva para garantizar su autonomía y mejorar su eficacia a través de propuestas que permitan mejorar la profesionalización y especialización de los trabajadores. El planteamiento actual de elección directa en los términos que esta, rompe con el espíritu de carrera judicial, el mérito e igualdad real de las y los juzgadores. Es indispensable agregar exámenes de oposición para las personas aspirantes, quizá, previa a la elección. Se debe garantizar su independencia, imparcialidad, idoneidad, la estabilidad, profesionalización y especialización. El senador, también mencionó que la propuesta de reforma no toca la Defensoría Pública, ni plantea mecanismos de acercamiento de la justicia a las personas.

MARTÍ BATRES GUADARRAMA; PRESENTO SU INFORME DE LABORES COMO JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX A UN AÑO DE HABER ASUMIDO EL CARGO

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno suplente de la Ciudad de México dio su informe de labores a un año de haber asumido el puesto en junio de 2023, cuando **Claudia Sheinbaum** dejó su cargo para contender por la presidencia. **Martí Batres** contó con la presencia de varios miembros importantes para Morena entre los que destacan el vocero de la Presidencia, **Jesús Ramírez**; el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**; la senadora **Citlalli Hernández** y el dirigente local del partido, **Sebastián Ramírez**. Aquí presentamos los logros mas destacados en su administración: En el combate al crimen de feminicidio en la CDMX, indico que de mayo de 2023 a mayo de 2024 tuvimos una disminución de menos 68% en las muertes violentas de mujeres en la ciudad de México. Somos la ciudad con la menor brecha salarial de género en el país. De acuerdo al estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) la brecha de ingresos por género en la Ciudad de México es del 6.1% por lo que es la entidad con menor brecha salarial en el país. El salario base promedio más alto de todo el país es el de la ciudad de México y



también la Ciudad de México es la que tiene más trabajadores inscritos en el seguro social. Los registros de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social indican que el salario diario de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Ciudad de México, es el más alto con 729.18 pesos al día en promedio. Asimismo, en la Ciudad de México hay 3 millones 21 mil trabajadores empadronados al IMSS lo que constituye la cifra más alta en el país. En 2023 y en 2024 no subimos las tarifas del tren ligero, el trolebús, el metro, el Metrobús y el cablebús. Son las mismas tarifas de todo el sexenio. El sueldo del jefe de gobierno, no aumentó de 2023 a 2024, se mantiene además debajo del salario del presidente. En el último salario reportado por la ex jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum** ante la Plataforma Nacional de Transparencia se expone que en el periodo de abril a junio de 2023 ganaba 111 mil 178 pesos brutos, y su sueldo neto era de 79 mil 860 pesos. **Martí Batres Guadarrama** reporta la misma cantidad en sueldo mensual bruto, y con un sueldo neto de 79 mil 855 pesos, 5 pesos menos que la ex jefa de gobierno. El índice de pobreza laboral de la Ciudad de México disminuyó en cuatro puntos porcentuales. Entre el cuarto trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social indica que la Ciudad de México disminuyó su índice de pobreza laboral en un 4%, es la tercera entidad con más decremento, detrás de Veracruz y Tabasco. En materia de transparencia el Infodf le otorgó a la jefatura de gobierno la calificación de 100. En la 2da Evaluación Vinculante de 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX se establece que la calificación de la jefatura de gobierno en materia de transparencia es de 100.

MARKO CORTÉS; HACE AUTOCRITICA POR RESULTADOS ELECTORALES DEL PASADO 2 DE JUNIO, PAN SE ALISTA PARA ELECCION DE NUEVO PRESIDENTE: DAMIAN ZEPEDA, JORGE ROMERO Y ADRIANA DAVILA YA LEVANTARON LA MANO

El presidente nacional, **Marko Cortés Mendoza**, ante consejeros y consejeras el líder del blanquiazul, hizo una autocrítica por los resultados electorales del pasado 2 de junio en donde asumió su responsabilidad como presidente del partido, pero consideró que no se hizo trabajo territorial porque se compitió contra los siervos de la nación pagados por el gobierno y el mensaje que se envió a los ciudadanos se alejó un poco del PAN. Garantizó que a pesar de los pesares, a pesar de lo que nos digan, a pesar de todas las críticas, el PAN sigue siendo la primera fuerza de oposición de este país. Me siento tranquilo por el deber cumplido. Cuatro interesados han levantado la mano para ocupar la dirigencia blanquiazul, que es necesaria ante las actuales circunstancias. La ex diputada, **Adriana Dávila**, quien ya contendió contra **Marko Cortés**; el senador **Damián Zepeda**, quien también ya fue presidente del partido; y el actual coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, cercano al actual presidente nacional. **Jorge Romero** pidió que se lleve a cabo una transformación de fondo y sin simulaciones. En este sentido, por unanimidad, los panistas aprobaron la conformación de la, que se encargará de trazar la ruta, fechas y convocar a la elección. Asimismo **Marko Cortés**, hizo un firme llamado al Partido Acción Nacional a resistir y conformar una gran cruzada en defensa de la República. Como primer paso demandó a los legisladores a exigir una correcta interpretación constitucional de la máxima sobrerrepresentación del 8 por ciento en el Congreso, toda vez que la oposición en su conjunto alcanza el 41.3 por ciento y la quieren sub representar en 26 por ciento. El presidente de Acción Nacional pidió que se luche por mejorar al Poder Judicial y evitar que se le debilite. Resistir frente a la Reforma Electoral, y defender la pluralidad democrática porque deben cumplir a los electores que sí votaron por equilibrios y contrapesos.

CARLA ANGÉLICA GÓMEZ; PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA, ASIGNATURA PENDIENTE DEL CONGRESO, DE ACUERDO A UN ESTUDIO DEL IBD

Según un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD). Estudio titulado "Adecuación del ordenamiento jurídico respecto de la figura de Prisión Preventiva Oficiosa en la Carta Magna y en leyes secundarias: una asignatura pendiente, elaborado por la investigadora **Carla Angélica Gómez Macfarland**. Indica que esta medida cautelar viola principios del sistema penal acusatorio y atenta contra derechos humanos reconocidos en el orden jurídico nacional y tratados ratificados por el Estado mexicano. En nuestro país hay 61 mil 328 personas privadas de su libertad sin una sentencia. Durante los tres años, en el Congreso de la Unión se presentaron 23 iniciativas de reforma Constitucional que proponen eliminar la figura de prisión preventiva oficiosa, para cumplir con sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) que han condenado al Estado mexicano por la violación de derechos que esta medida cautelar implica, apunta que por otro lado, se han presentado 33 iniciativas que no están en sintonía con las sentencias de la Corte IDH, algunas de las cuales proponen ampliar el uso de la prisión preventiva oficiosa en delitos como el secuestro, la defraudación fiscal y la deforestación. De acuerdo con los Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2021, había 220.5 mil personas privadas de la libertad en los centros penitenciarios del país, de las cuales, 61 mil 328, es decir, el 29.6% aún no contaba con una sentencia. En este tenor, la investigación concluye que la discusión de la adecuación del marco jurídico nacional en torno a la prisión preventiva oficiosa es un tema pendiente que urge resolver, tanto para garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad, como de las víctimas de los delitos.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; REFORMA AL PODER JUDICIAL NO RESUELVE LA EXIGENCIA DE JUSTICIA PRONTA

El diputado federal **Rubén Moreira Valdez**, aseguró que el problema de la impartición de justicia en México es la falta de juzgados para atender de manera pronta y expedita, que no resuelve la iniciativa de reforma al Poder Judicial, quien además señaló que es falso que la gente va a escoger a ministros, jueces y magistrados, porque las ternas serán manipuladas por el partido oficialista y los ciudadanos solo se encargarán de votarlos. El coordinador de la bancada del PRI, expuso que esta propuesta no pretende mejorar la justicia, solo busca cambiar la estructura y selección de los miembros del Poder Judicial. Esto, contraviene garantizar que los jueces sean los más preparados y no los más populares. Se genera un gran discurso de que el juez, suelta a los asesinos, de que resuelve mal; no, no nos equivoquemos el juez resuelve sobre lo que le llevan y sobre leyes que hay, y sobre derechos humanos, así resuelve el juez. Enfatizó que hay una narrativa para seguimos enfrentando unos contra otros. Acompañado del economista **Mario Di Costanzo** y del abogado **Miguel Ángel Sulub**, el coordinador citó como ejemplo un juez mercantil, en Monterrey, quien tiene 15 mil casos por atender él solo. Indicó que la mayoría manda y tiene los votos en la Cámara, pero esa mayoría es temporal, al tiempo que recordó que vivimos en un país con derechos avanzados que están contenidos en el Artículo Primero de la Constitución. El abogado **Miguel Sulub** aseveró no hablamos de cómo mejorar la justicia, pareciera que esta reforma que propone el Presidente solo tiene el afán de cobrar venganza frente a ministros, magistrados y jueces, que solo han cumplido con su labor y hacer que prevalezca lo



que dice la Constitución, y no someterse a un poder plenipotenciario. Se requieren más juzgados para terminar de implementar la reforma laboral o iniciar con la aplicación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. El economista **Mario Di Costanzo** precisó que es una iniciativa que corresponde a la visión de justicia de una persona y que no necesariamente coincide con la ley. Anotó es una narrativa que se construye con una parcial interpretación donde todo parece indicar que la gente, conforme a encuestas, no tiene el total conocimiento de los cambios al Poder Judicial. En el primer Diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, **Rubén Moreira** inquirió cómo exigimos justicia pronta si no hay juzgados suficientes y mucho menos cercanos al justiciable o si no se les remunera correctamente a los integrantes de estos poderes detalló que por cada 100 mil habitantes hay 0.33 jueces federales y 3.49 locales. Aseveró que en México el proceso de formación y selección de juzgadores federales pasa por estándares de muy alto rigor y calidad, por lo que reiteró que lo que se quiere son suficientes jueces, preparados, bien calificados.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; PIDE A CLAUDIA SHEINBAUM, LE DE LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LA OFICINA PRESIDENCIAL EN PALACIO NACIONAL

El diputado y próximo senador **Gerardo Fernández Noroña**, le hizo una petición a **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa de México, durante la reunión que sostuvieron el pasado jueves en las oficinas de transición. **Noroña** reveló que lo que le pidió a **Sheinbaum** es que le brinde la oportunidad de conocer la oficina presidencial en Palacio Nacional, ya que durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** no tuvo la oportunidad de hacerlo. Pedí una cosa, le dije: compañera presidente, sí te quiero pedir algo, que ahora que estés en Palacio sí me invites a conocer la oficina del presidente, porque no la conozco. **Fernández Noroña** informo que **Claudia Sheinbaum** aceptó cumplir con dicha petición, pero lo que más le agradó a **Noroña** es que tuvo la oportunidad de comunicarse de forma directa con ella. **Gerardo Fernández Noroña** aclaró que en dicha reunión no le pidió a **Claudia Sheinbaum** unirse a su gabinete. **Sheinbaum** me pidió que ayude en una tarea, pero eso no es cargo, de cargos no hablamos. No se habló de cargos ni nada de responsabilidades de gobierno, nada. Me planteó, como dije, una tarea que no es un cargo, ósea es una tarea que seguro realizaré. **Noroña** destacó que mantiene una buena relación con **Claudia Sheinbaum**, por lo que calificó el encuentro como muy productivo. Platicamos sobre fortalecer la unidad del movimiento, de fortalecer los procesos democráticos, de fortalecer el Gobierno, fue una reunión muy buena.

JOE BIDEN; SE REUNIO CON SU FAMILIA PARA HABLAR DE SU FUTURO POLÍTICO

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, sostuvo una conversación con su familia sobre el futuro de su campaña de reelección en la residencia de Camp David. Un funcionario de la Administración de **Biden** ha asegurado que viaja con el mandatario. **Joe Biden** y la primera dama, **Jill Biden**, pasaron el domingo en Camp David, donde el presidente permaneció los seis días previos al debate del jueves contra el ex presidente republicano **Donald Trump** quien es el candidato republicano para las elecciones de noviembre. En ese contexto la actuación de **Biden** en el debate, donde su voz sonó ronca y mostró dificultades para concluir algunas frases, ha despertado inquietudes dentro del partido sobre su capacidad para vencer a **Donald Trump** y gobernar otros cuatro años más debido a su edad, de 81 años, que le convierten en el presidente con más edad de la historia de Estados Unidos. La reunión en Camp David, donde **Biden** se reunió con algunos de sus nietos, no fue una reunión familiar formal para discutir su futuro político. Se espera que cualquier discusión sobre la campaña sea informal o secundaria. Nadie se sentará para una discusión formal o determinante. Figuras importantes del Partido Demócrata han mostrado públicamente su apoyo a **Joe Biden**, pero varias fuentes demócratas aseguran que tras el debate se desató el pánico dentro del partido y, en algunos casos, se ha llegado incluso a pedir que se busque un candidato alternativo. El ex presidente **Barack Obama** fue una de las figuras que mostró su apoyo a **Biden**, afirmando que las malas noches de debate simplemente suceden. Por su parte la ex secretaria de Estado **Hillary Clinton** y su marido, el ex presidente **Bill Clinton**, también han respaldado a **Biden**, manifestando a los estadounidenses a compararlo con la alternativa: **Donald Trump**. Otros líderes del Congreso como el líder de la minoría demócrata en la Cámara Baja, **Hakeem Jeffries**, su antecesora, **Nancy Pelosi**, y el legislador afroamericano de Carolina del Sur, **Jim Clyburn**, han apoyado públicamente a **Biden**. Sin embargo, en privado han expresado preocupación sobre su viabilidad como candidato.

ELECCIONES EN FRANCIA; LA VOTACIÓN ALCANZA NIVELES HISTÓRICOS ANTE UN PROBABLE VUELCO POLÍTICO

La movilización de los franceses en las urnas alcanza niveles históricos ante unos comicios legislativos para los que los sondeos pronostican un vuelco político de consecuencias inciertas con la posible llegada al poder de la extrema derecha. La participación en la primera vuelta de las elecciones legislativas francesas subió hasta el 59,39 % en el territorio metropolitano, muy por encima del total de los comicios de hace dos años. En las anteriores elecciones de 2022 la participación había sido del 39,42 %, y solo alcanzó un 47,51 % al final de la jornada. Se trata del mayor índice de participación en una elección parlamentaria nacional a dos vueltas desde 1978. El importante aumento de afluencia a las urnas es uniforme por todo el país. Entre los 95 departamentos de la Francia metropolitana, en algo más de la mitad se había superado ya el 60 % de participación y solo en uno Seine Saint Denis, el más pobre del país, no se había alcanzado la mitad (47,04 %). La participación total podría alcanzar el 69,%, según avanzó el instituto demoscópico Elabes, mientras que Ipsos vaticinó una cifra algo más baja, del 67,5 %, y si la cifra se confirma será un aumento de al menos 20 puntos porcentuales respecto a las últimas elecciones. En 1981 votó el 70,65 % en la primera vuelta. Otra prueba del gran interés que han suscitado estas elecciones son las demandas de voto por procuración, es decir para aquellos que no pueden o no quieren ir directamente a depositar su papeleta en la urna pero delegan esa misión en una persona de confianza para que lo haga por ellos. Esta vez se han registrado 2,782 millones, lo que significa 3,9 veces más que en 2022, aunque en eso también ha influido el hecho de que la convocatoria se hiciera hace sólo tres semanas y de que coincide con el verano, cuando muchas personas han comenzado sus vacaciones y están desplazadas de su residencia habitual. Los franceses eligen en las legislativas a los 577 diputados que los representarán en la Asamblea Nacional en otras tantas circunscripciones uninominales. En la primera vuelta salen elegidos aquellos candidatos que consiguen más del 50 % de los votos en su circunscripción, siempre que eso represente al menos el 25 % de los inscritos en el censo. Si nadie obtiene la elección en la primera vuelta, pasan a la segunda los dos primeros y eventualmente el tercer o el cuarto candidatos, a condición de que éstos reciban un número de sufragios equivalente a como mínimo el 12,5 % de los electores. Teniendo en cuenta la alta participación que se está constatando desde las



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

01/07/2024

OPINIÓN

primeras horas, algunos institutos de sondeos han estimado que en la segunda vuelta podría haber hasta más de 150 triangulares, con tres candidatos. La cuestión entonces será ver si algunos de esos pretendientes con pocas posibilidades prefieren retirarse de la carrera para evitar la victoria del que se considera el gran adversario.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz